



Resol. N° 3949

Exp. 2025-25-3-005883

Montevideo, 27 AGO. 2025

VISTO: La necesidad de homologar el llamado a Registro de Aspirantes para desempeñar el rol de Referente de Educación Sexual – Canelones.

CONSIDERANDO: I) Que el Tribunal que entendió en el llamado fue integrado por las Inspectoras de Institutos y Liceos Insp. Beatriz Etchart, Insp. Leticia Rebuffo, y la Coordinadora de la Comisión de Educación Sexual la Prof. Andrea Carlos;

II) que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente y a lo establecido en las Bases, por lo que corresponde homologar lo actuado por el tribunal, según luce a folio 1 de obrados;

ATENTO: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Tomar conocimiento de lo actuado por el Tribunal y homologar el orden de prelación resultante de la convocatoria a integrar un Registro de Aspirantes para desempeñar el rol de Referente de Educación Sexual – Canelones, de acuerdo al siguiente detalle:

N.º	Cédula de Identidad	Nombre y Apellido	Puntaje
1	44383917	Sacilotto, Ana María	101,900
2	50064195	Castro, Angela	68,300
3	29656147	Di Mattias, Rossina	64,700
4	49287790	Pizarro, Milka	57,000
5	19883980	González, Ana María	52,000

2) Determinar que el orden de prelación resultante tendrá validez durante el presente año docente, a partir de su homologación por parte de la Dirección General de Educación Secundaria.

3) Establecer que la notificación del orden de prelación se efectúe exclusivamente a través de la Página web Institucional, teniendo en cuenta el plazo estipulado en la normativa vigente para cualquier reclamo.

Publíquese en Página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Departamento Docente, a la Inspección Regional Metropolitana II - Canelones y por su intermedio.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Cumplido, siga a División Hacienda a sus efectos.

Oportunamente, archívese.

Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaria General
Dirección General de Educación Secundaria

Prof. Manuel Oroño Lugano
Director General
Dirección General de Educación Secundaria